



**JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS
CAUSAS LABORALES DE VILLAVICENCIO**

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 11 de mayo de 2021. Al Despacho con el fin de impartir el trámite que en derecho corresponda. Sírvasse proveer.


YEISON ANDRÉS SARRIA BARRIOS
Secretario

Villavicencio, nueve (9) de julio de dos mil veintiuno (2021)

Proceso:	EJECUTIVO A CONTINUACIÓN ORDINARIO
Radicado:	500014105001 2014 00767 00
Demandante:	RAFAEL AMADOR ORTIZ PARRADO
Demandado:	COMPAÑÍA IBEROAMERICANA DE SEGURIDAD LTDA Y OTROS.

AUTO

Teniendo en cuenta que la curadora designada a la parte pasiva, mediante auto calendarado el 7 de febrero de 2020, aceptó el cargo, para llevar a cabo la diligencia, en la cual se decidirán las excepciones de mérito propuestas por el curador ad litem de los ejecutados COMPAÑÍA IBEROAMERICANA DE SEGURIDAD LTDA, FLOR ALBA MARROQUIN LÓPEZ y ALBERTO MATEUS RUIZ, se fija **el día miércoles 21 de julio de 2021 a la hora de las 2:00 p.m.**

Así mismo, el Despacho informa a las partes y apoderados que, la audiencia se va a celebrar de manera virtual, a través de la aplicación **Lifesize**, por lo anterior, **SE REQUIERE** a los sujetos procesales para que, indiquen si cuentan con las herramientas tecnológicas para una exitosa conexión, es decir, computador, tablet y/o celular, cámara, micrófono, internet y un correo electrónico. En caso positivo, dos (2) días previos a la fecha de la diligencia **informen la dirección electrónica y el número telefónico** de las partes, apoderados, testigos y demás intervinientes o en su defecto precisen si existen dificultades para la conexión, a fin de adoptar las medidas pertinentes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

Firmado Por:

**LINA MARCELA CRUZ PAJOY
JUEZ
JUEZ - JUZGADO 001 PEQUEÑAS CAUSAS
LABORALES
DE LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO-META**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE VILLAVICENCIO

Código de verificación:

0557f5381e845a56c688749c114e0fb7cde630ea64428144ffa51dbab6682aba

Documento generado en 09/07/2021 04:56:19 p. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>